

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12955 *REAL DECRETO 1467/2004, de 11 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don José Gonzalo de la Huerga Fidalgo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la citada norma, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 24 de febrero de 2004,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don José Gonzalo de la Huerga Fidalgo, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, por cumplir la edad legalmente establecida de 71 años, el día 11 de julio de 2004, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, a 11 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

cionales de la Secretaría General Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 30 de junio de 2004.—P.D. (Orden FOM/1121/2004, de 28 de abril, BOE del 30), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaría.

MINISTERIO DE FOMENTO

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 24 DE MAYO DE 2004
(B.O.E. DE 1 DE JUNIO DE 2004)

Subsecretaría

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Relaciones Internacionales

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirector General Adjunto CEE.
Localidad: Madrid. Nivel: 29. C.E. euros: 16.876,56.

12956 *ORDEN FOM/2288/2004, de 30 de junio, por la que se resuelve convocatoria pública de puesto de trabajo en el Departamento por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 24 de mayo de 2004 (Boletín Oficial del Estado del 1 de junio) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Subdirector General Adjunto CEE de la Subdirección General de Relaciones Interna-

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Fomento. Secretaría General Técnica. Madrid (Adscripción Provisional). Nivel: 29. C.E. euros: 16.876,56.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Calle Olmos, Milagros. NRP: 1216590057 A1111. Grupo: A.

Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12957 *ORDEN TAS/2289/2004, de 29 de junio, por la que se dispone el nombramiento de don Pablo Cobo Gálvez, como Subdirector General de Planificación, Ordenación y Evaluación del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f de la Ley 6/1997, de 14 de abril.

Este Departamento, ha dispuesto el nombramiento de don Pablo Cobo Gálvez, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 451751968 A 1604, como Subdirector General de Planificación, Ordenación y Evaluación del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Madrid, 29 de junio de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden TAS/171/2003, de 3 de febrero, BOE del 5), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

12958 *ORDEN TAS/2290/2004, de 29 de junio, por la que se dispone el nombramiento de don José Carlos Baura Ortega, como Secretario General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f de la Ley 6/1997, de 14 de abril.

Este Departamento, ha dispuesto el nombramiento de don José Carlos Baura Ortega, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 5065046446 A 1604, como Secretario General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Madrid, 29 de Junio de 2004. El Ministro, P. D. (Orden TAS/171/2003, de 3 de febrero, BOE del 5), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

12959 *ORDEN TAS/2291/2004, de 29 de junio, por la que se dispone el nombramiento de doña María Ángeles Riesco Sánchez, como Subdirectora General de Gestión del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f de la Ley 6/1997, de 14 de abril.

Este Departamento, ha dispuesto el nombramiento de doña María Ángeles Riesco Sánchez, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 108203646 A 1604, como Subdirectora General de Gestión del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Madrid, 29 de junio de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden TAS/171/2003, de 3 de febrero, BOE del 5), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

12960 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2004, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos convocados, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden TAS/1562/2004, de 25 de mayo.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del R. D. 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de Libre Designación correspondiente a la Orden de 25 de mayo de 2004 (B.O.E. de 1 de junio de 2004), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Secretaría del Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Nivel Complemento Destino: 18.

Complemento Específico: 6.767,04.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro Directivo: Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Nivel Complemento Destino: 14.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Torrero Pizarro, M. Pilar.

Número Registro Personal: 0182085846 A1146.

Grupo: D.

Cuerpo: C. General Auxiliar de la Administración General del Estado.

Situación Administrativa: Servicio activo.

Madrid, 29 de junio de 2004.—La Subsecretaria, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, BOE del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección general de Recursos Humanos.

12961 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2004, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el nombramiento de don Felipe Pérez Sánchez, como Subdirector General de Recursos humanos y Materiales de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3. de la Ley 6/1997, de 14 de abril.

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el nombramiento de don Felipe Pérez Sánchez, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 5005267402 A 1604, como Subdirector General de Recursos Humanos y Materiales de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Madrid, 1 de Julio de 2004.—El Secretario de Estado, Octavio Granada Martínez.

12962 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2004, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el nombramiento de doña María José Tarrero Martos, como Secretaria General de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3. de la Ley 6/1997, de 14 de abril.